

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Descripción	Trámite orientado a la gestión y atención de solicitudes de acceso a la información pública, mediante el cual el usuario puede obtener datos e información institucional registrados en el marco de la prestación de los servicios brindados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite de atención a solicitudes de acceso a la información pública está dirigido a personas naturales mayores de 18 años que requieran obtener información de carácter público relativa a la gestión institucional del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento digital que formaliza la respuesta emitida a la consulta realizada.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de acceso a la información pública en formato PDF.
¿Cómo hago el trámite?	<p>El usuario deberá remitir, a través del correo electrónico institucional tramites@caces.gob.ec, la solicitud de acceso a la información pública requerida, a fin de que sea gestionada por la unidad competente.</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas, Edificio Cabrera Chávez, Quito – Ecuador

Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Art(s). Artículo 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Documentación y Archivo

Correo Electrónico: tramites@caces.gob.ec

Teléfono: (02) 3825800 ext. 1001

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	11	11	0	0
2026	08	17	17	0	0
2026	07	12	12	0	0
2026	06	1	1	0	0
2026	05	17	17	0	0
2026	04	16	16	0	0
2026	03	10	10	0	0
2026	02	20	20	0	0
2026	01	16	16	0	0
2025	11		13	0	
2025	10		16	0	
2025	09		16	0	
2025	08		13	0	
2025	07		13	0	
2025	06		15	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	05		10	0	
2025	04		18	0	
2025	03		18	0	
2025	02		15	0	
2025	01		14	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	05		0	0	
2023	04		0	0	
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		0	0	
2022	09		0	0	
2022	08		0	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	
2022	01		0	0	

